

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los traspases naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

Preios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción de «El Constitucional» se halla establecida en la calle Mayor, núm. 3.—Administrador, D. Antonio Carratalá y Dessia, Jorge Juan, núm. 16.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SÁBADO 19 DE SETIEMBRE DE 1874.

Número 1937.

LAS RECEPCIONES

DE NUESTROS EMBAJADORES.

El día 11, á la una y media, el marqués de la Vega de Armijo fué admitido á presentar sus cartas credenciales como embajador de España cerca del gobierno francés.

Los coches de la presidencia, con las armas del mariscal Mac-Mahon fueron á buscar al nuevo embajador á quien introdujo, con el ceremonial acostumbrado, Mr. Molard, introductor de embajadores.

El mariscal estaba acompañado del general Cissey, vice-presidente del Consejo, y del duque de Decazes, ministro de Negocios extranjeros.

El marqués de la Vega de Armijo pronunció el discurso siguiente:

«Señor presidente: El general Serrano, duque de la Torre, presidente del Poder Ejecutivo de España, me ha encargado entregue á V. E. la carta que me acredita en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario de España.»

Siento una viva satisfacción en ver las relaciones oficiales restablecidas entre ambos países y espero que este acuerdo contribuirá á terminar la guerra que destruye las provincias españolas limítrofes á Francia.

El acto realizado por las potencias que han reconocido al gobierno español será, me congratulo en creerlo, merced á los recursos de que España dispone, un medio eficaz de asegurar la paz, que es la mayor y la más legítima aspiración del pueblo español.

Esta paz dará á España, perturbada hoy por los horrores de la guerra civil, la prosperidad, en la que está interesado el pueblo francés por tantos títulos. Seré muy dichoso, señor presidente, si puedo contribuir, realizando los deseos de la nación española, á desarrollar y asegurar las buenas relaciones que deben existir siempre entre Francia y España.

Con esta esperanza, é inspirado por los sentimientos de benevolencia con los que V. E. se ha dignado acogerme, tengo el honor de presentar la carta que me acredita en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario de España cerca de V. E.»

El mariscal respondió:

«Señor embajador: Podedis estar persuadido de mi deseo de ver consolidarse las buenas relaciones que deben unir vuestro país y el nuestro.

No he cesado de hacer votos por la prosperidad de España, que importa á todas las potencias europeas, y más particularmente á Francia.

Estad seguro, por otra parte, de que encontrareis siempre en mí, para llevar á cabo vuestra misión, el concurso más benevolente.»

A continuación insertamos el discurso pronunciado por el Sr. Albará, al hacer entrega de sus credenciales al rey de Portugal en la recepción que tuvo lugar en Lisboa. Dijo así nuestro embajador:

«Señor: En nombre de la nación española, tengo el honor de entregar á V. M. las credenciales que me acreditan como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de D. Francisco Serrano Domínguez, presidente del Poder Ejecutivo, que hoy simboliza sus destinos.»

Mantener y fomentar las relaciones de buena amistad que felizmente existen entre Portugal y España son el encargo principal de su gobierno, para lo cual tendré siempre presentes tanto los intereses comunes á ambas naciones como los heroicos hechos que en defensa de su recíproca independencia consigna la historia.

Es ejemplo, y no ciertamente el menos elocuente, que puede presentarse contra los ciegos defensores de otros tiempos y otras instituciones el envidiable espectáculo que después de prolongada y ardiente lucha ofrece la nación portuguesa, gobernada por sí misma, disfrutando pacíficamente de las libertades que forman el gran conjunto de la civilización moderna.

Estos antecedentes, á los que agregaré la hidalga lealtad del gobierno de S. M. en el cumplimiento de las leyes internacionales, me aseguran un feliz término en la extraordinaria crisis que la España atraviesa.

Muy dichoso seré, señor, si consigo la estimación de V. M. en el desempeño de mi cargo; y hago ardientes votos por su felicidad y la de su augusta dinastía para bien del ilustre pueblo portugués.»

S. M. respondió:

«Al recibir la carta de D. Francisco Serrano Domínguez, presidente del Poder Ejecutivo de la nación española, que os acredita en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de mi persona, tengo la satis-

facción en aseguráros, señor ministro, que para el cumplimiento de vuestra misión debéis contar con la cooperación de mi gobierno en cuanto pueda contribuir á mantener y fomentar las relaciones de buena amistad que felizmente existen entre Portugal y España.

La nación portuguesa, que debe á la libertad la paz y la prosperidad de que disfruta, hace votos sinceros por la libertad, por la paz y por la prosperidad de España. Yo, señor ministro, uno los míos á los votos de la nación. Mi gobierno continuará interpretándolos, cumpliendo escrupulosamente los deberes de buena vecindad, teniendo siempre á la mira los intereses comunes á ambos pueblos, y no olvidando nunca los hechos gloriosos con que uno y otro han mantenido y afirmado su independencia.

Rogándoos que deis conocimiento de estos sentimientos al gobierno que representáis, me place significaros que no puede dejar de serme muy agradable vuestra elección, conocidas las cualidades que os adornan.»

ESPIRITU DE LA PRENSA.

UNA RECTIFICACION.

Varias veces hemos dicho, y con nosotros la mayoría de la prensa, que el pueblo de Europa menos conocedor de nuestro carácter, nuestras costumbres y nuestra historia, es el pueblo francés. Sensible es sin duda que vecinos tan allegados, separados, mejor dicho, unidos por una estensa frontera, sepan menos de nosotros que los demás pueblos del mundo: sus viajeros nos atribuyen costumbres, usos y trajes que nunca tuvimos ni usamos; sus historiadores nos cuegan milagros que nunca hicimos; sus artistas describen monumentos que vieron en otra parte ó que soñaron á su paso por esta pobre patria, que tantas glorias y tantos santos recuerdos encierra en sus obras artísticas, en sus tradiciones y en su historia; sus periodistas, en fin, nos juzgan á su capricho y suelen ponernos como chupa de dómine (*passet le mot*), ya se ocupen de nuestra política en general, ya desciendan al terreno más resbaladizo de las personalidades.

Innegablemente estos hechos tienen honrosa excepción, y hay muchos franceses ilustrados que saben juzgar con acierto de lo que pasa en este rincón de Europa; pero es sensible, repetimos, sea esto lo excepcional, y que lo usual y corriente sea veros maltratados sin fundamento alguno por políticos que al fin y á la postre debieran saber mejor lo que sucede y sucedió en esta nación olvidada, siquiera por el privilegio de que goza, gracias á su posición geográfica, á su carácter y á sus tradiciones, de ser siempre agente, y agente importante en todas las grandes crisis y en todos los grandes hechos, de la política internacional.

Sugiérenos estas reflexiones, harto repetidas por desgracia, la lectura de algunos periódicos de la vecina república. Ayer era *L'Univers*, que en lenguaje soez y destemplado trataba villanamente á la noble figura del general Serrano, sin citar por casualidad un solo hecho, no diremos cierto, pero ni aun verosímil, de una biografía que debieran saber los legitimistas de memoria, siquiera por que sus mejores laureles han sido conquistados contra los enemigos de la libertad.

Hoy son *Le Pays* y *Le Journal de Paris*, imperialista el uno, orleanista el otro, los periódicos que, en mejor forma, pero con fondo igualmente falso, afirma el segundo y copia el primero, al hablar del reconocimiento de nuestro gobierno por Italia, que Serrano habría podido hacer diez y ocho meses salvar la corona del rey Amadeo, y que no lo intentó porque aspiraba á sucederle en el trono.

Será posible que en China ó en el Japon, convenientemente traducidos los párrafos que se ocupan del particular, haya alguna indígena que pueda dar crédito á tan peregrina idea; pero es necesario tener una rica fantasía para inventar esta historia contemporánea de España á dos pasos de los Pirineos. No queriendo, sin embargo, que periódicos tan autorizados puedan creer que no leemos sus novelas, ya que ahora por lo visto no se ocupan de historia, y con la cortesía que merecen vecinos que han tenido la dignación de reconocernos á pesar de las protestas de una parte de aquella prensa que no quiere ver claro está el interés de la Francia enlazado al interés de la libertad, hoy el interés de España, vamos á recordar algunos hechos que por aquí sabemos todos, y que conviene no se desconozcan allende el Pirineo.

En 1872, á principios de junio, estaba

en el poder el partido constitucional, este partido que hoy es gobierno. El general Serrano, de quien hemos de ocuparnos lo menos posible, porque sabemos como debe hablarse en España y fuera de España del jefe del Estado, era entonces jefe del partido constitucional; acababa de vencer al carlismo en los campos de batalla, y había escrito la más bella página de su historia política en el indulto de Amorevía. Siempre leal á sus compromisos, como regente lo fué á los deberes de su cargo, como lo es ahora á los que impone el alto puesto que ocupa, era entonces fiel representante de las doctrinas y de la conducta de su partido, en cuya opinión se inspiraba en todos los asuntos que se relacionaban con su conducta política. Entonces consultó la voz de sus amigos, que era también la voz autorizada de unas Cortes que trataban de consolidar la monarquía con sus decisiones, como él había contribuido con su espada y con aquel indulto á matar las aspiraciones de los carlistas y á establecer sobre sólidas bases la vida de la dinastía y la estabilidad del trono. Hacer desde entonces la historia de los actos del partido constitucional por defender la corona de Amadeo, es hacer la historia de lo que hizo el general Serrano por la monarquía y por el monarca.

Lanzado del poder el partido conservador por voluntad del monarca, y pagados sus servicios al trono y á la dinastía con la calumnia de sus enemigos, continuó, no obstante, cual era su deber, al lado del monarca, trabajando constantemente, no por recoger un poder que cada día se empequeñecía, sino por atraer al buen camino con sus consejos al rey los asuntos públicos como partido, al gobierno que entonces merecía la confianza de la corona.

No hubo una sola ocasión en que el partido y sus jefes, de acuerdo siempre, no demostraran su amor á las instituciones y su deseo de sacrificarlo todo antes que permitir la ruina de un trono que veíamos claro arrastraba en su caída todo: dinastía, monarquía, orden, libertad y patria. No hubo por parte de nuestro partido ni un instante de duda, ni un principio de veledad; firmes en nuestras convicciones, defendimos los principios conservadores, con ellos las instituciones existentes, y todos los hombres importantes de nuestra comunión política demostraron á tiempo y con anticipación al rey los peligros que corría la sociedad española, que no ya el monarca y la dinastía, continuando por la senda en mal hora emprendida por ciegos consejeros de soltar los vientos de la demagogia en un país aquejado á la sazón de tantos y tan graves males.

En cuanto el honor y el decoro personal lo consentían, haciendo á veces caso omiso de ofensas recibidas por los gobernantes, y sólo pensando en salvar la patria, salvando la dinastía, se acercaron los hombres más importantes de nuestro partido al rey, y le expusieron todos, todos los peligros, sin llegar nunca á la amenaza, que vedan siempre la majestad del trono y la propia dignidad.

Persona bien caracterizada entre los constitucionales, bien allegada al ilustre duque de la Torre, bien imbuida en las opiniones de éste y en las ideas del partido, precedía un mes antes de la abdicación, en la misma cámara régia, ante el monarca primero, y cerca de su augusta esposa más tarde, el fin que se acercaba, la ruina que sobrevenía; y en diciembre de 1872 pintaba con preciso colorido y como en visión profética, con la fé que da una honrada conciencia, una inteligencia elevada y un conocimiento exacto de nuestra sociedad política, con la inquebrantable convicción del que está animado con el asentimiento de su partido y con la representación de éste, todos los males, todas las catástrofes de 1873.

Triste es que nuestra voz, que era la voz de nuestros jefes también, no encontrara eco allá donde torpes consejeros habían logrado infundir una confianza que solo puede hoy justificar la falta de experiencia del monarca.

Apelamos tranquilos al fallo de la historia. Ni el partido constitucional, ni sus jefes, abandonaron un momento á la dinastía; y cuando todo estaba para terminar, el rey tenía á su lado á nuestros consejeros; sabía que contaba con espadas que han dado antes y ahora dan nuevamente días de gloria á la patria y esperanzas á la libertad; sabía que tenía á su lado al partido constitucional y á sus jefes para usar de la régia prerogativa y disolver aquellas Cortes; sabía que la espada de Alcolea, que era la espada de nuestro ejército, que representaba la disciplina y llevaba la victoria, estaba á su lado para sostener, si era preciso, con la fuerza, su voluntad soberana y triunfar con seguridad en la lucha contra los enemigos del orden y del trono.

El duque de la Torre estaba en su puesto el 1.º de febrero: los generales todos, y todos los hombres civiles del partido estaban en los suyos, al lado del monarca. Si éste entonces persistió en su determinación, que horas antes parecía distinta, nadie puede culpar al duque de la Torre.

Los españoles conocemos esta historia, que es la historia, no la novela de la abdicación. Si hay quien prefiera decir lo contrario, dueño es de hacerlo; pero no tendrá en su excusa ni la ignorancia ni la buena fé.

Honni soit qui mal y pensi.

(*La Iberia*).

RESPECTO A LO EXISTENTE.

No hay motivo para que de las palabras de los embajadores de Alemania y Austria-Hungria se hagan deducciones que ofendan el buen sentido de nuestros aliados, causando alarmas infundadas en el campo político. El Gabinete español representa un procedimiento de fuerza que devolvió á España sus condiciones de pueblo gobernable, y lo que desde el 3 de Enero existe aquí no es la república ni la monarquía, sino la dictadura militar, ejercida con parsimonia por el duque de la Torre, á quien considera la Europa, á quien reconocen los gobiernos liberales y á quien han venido á saludar oficialmente los enviados de los dos grandes imperios alemán y austriaco. Sus discursos lo dan á conocer. Se han dirigido al duque, no al presidente de la república, porque el duque es quien ejerce el poder de hecho que se levantó por el ilustre general Pavia. Hoy la nación vive en una interinidad necesaria, reconoce y respeta la autoridad del presidente del Poder ejecutivo que rije sus destinos, y mientras el país no se reuna en Cortes para constituirse definitivamente, nadie tiene derecho á imponer una forma de gobierno que solo al cuerpo electoral toca dar nombre.

Bajo este punto de vista mirada la cuestión, los embajadores de Alemania y Austria-Hungria han dado una prueba de profundo respeto á lo existente, dejando al tiempo y á la voluntad soberana del pueblo español la solución de un problema que se halla pendiente de la dictadura. Invocar precedentes y recordar palabras que se consignaron en documentos públicos, para hacer que recaigan calificaciones forzadas sobre los hombres del Gobierno, es buscar pretextos para revestir actos de oposición que no pueden justificarse.

La verdad es que la Europa se alarmó á la vista del sesgo que tomaba la cuestión federal en España, y que conmovidos los cimientos sobre los cuales descansan las sociedades modernas, ningún gobierno monárquico, ni aun la república indefinible de la nación francesa, reconoció la república española. Para llegar á este resultado fué preciso hacer un cambio de política, cerrando la puerta á las pretensiones federales y restableciendo los procedimientos conservadores de la escuela liberal monárquica, sin lo cual seguiríamos siendo el españo del Continente europeo y la deshonra de la civilización moderna.

Hemos dicho con repetición, y no debe dudarse de la sinceridad de nuestras palabras, que no culpamos de los excesos cometidos á nombre de la República á ningún hombre político de esa comunión; pero los males fueron causados al país por gentes que se bautizaron á sí mismas con el título de republicanos, y la impresión que aquellos excesos causaron y la odiosidad que sobre la república cayera, escritos están aun en el frente de los cantonales, á quienes Castelar primero y Pavia después, desalloraron del gobierno de la República. Las llamas del incendio alumbra todavía los campos de Navarra, Aragón, Valencia y Cataluña; y si el Gobierno del duque de la Torre no infundiera respeto y consideración á los estados europeos, aquellos incendios del cantonalismo darían pábulo al restablecimiento de la inquisición, que serviría para quemar vivos á todos los liberales y á todas las personas independientes.

Apartemos la vista de ese cuadro, que la mano de la demagogia colocó en el altar de la patria, y apartémosla todos para no arrojar veneno en el vaso de nuestros sufrimientos, que si un día fuimos pacientes y sufridos ante la propaganda de los internacionalistas y comunistas; no siempre ha de exigírsenos la misma paciencia y la misma generosidad para con los enemigos del reposo público.

Bastantes sacrificios ha hecho el partido liberal, bastante tolerancia ha tenido durante los excesos de la república, para que no fuesen mayores las desgracias del pueblo. Bastante hizo dejando que fuesen dueños del poder los que se

llamaron únicos demócratas y únicos liberales, aunque estábamos convencidos de que sus procedimientos eran contrarios á la libertad.

Hoy que aquellos procedimientos se han condenado por sí mismos, y que el partido constitucional gobierna sin alterar la forma republicana, rindiendo un religioso tributo de respeto á la soberanía nacional; hoy que vienen los pueblos civilizados á reconocer lo existente personificado en la dictadura; hoy que cerradas, aunque no curadas aun las heridas abiertas por los cantonales, vuelve la nación española á entrar en el comercio diplomático con los demás estados libres, merced al tacto político y á la consideración personal del noble duque de la Torre, justo es también que los partidarios de la república reconozcan y acaten lo existente como *interinidad* aguardando, como nosotros aguardamos, el momento oportuno de acudir á las urnas para que sea la nación, reunida en Cortes, la que pronuncie su soberano fallo, decidiendo entre la república ó la monarquía.

Hasta entonces, ni nosotros, ni los republicanos, ni nadie, tiene derecho á prejuzgar una cuestión que debe dejarse intacta á las Cortes, libérrimamente elegidas.

Hé aquí por qué hemos considerado que los embajadores han obrado bien al saludar á la nación española, saludando al duque de la Torre.

(*La Prensa*).

SECCION POLITICA.

Alicante, 19 Setiembre 1874.

LAS RECEPCIONES DIPLOMATICAS.

Hé ahí el asunto que hoy fija la atención general, y al que consagra la prensa de todos los matices un lugar preferente en sus columnas. Todos nuestros colegas de Madrid han emitido, mas ó menos ligeramente, su opinión acerca de esos actos solemnes que tienen por principal objeto el reconocimiento del gobierno español, presidido por el duque de la Torre, y en los cuales se han pronunciado frases que revelan claramente el grado de simpatía que sienten por el actual Poder ejecutivo de España, las distintas potencias que le han reconocido.

Aunque cada periódico juzga esos actos diplomáticos con arreglo á sus convicciones, á su política ó á su interés particular, todos convienen en una cosa, y es en que el reconocimiento de Europa ha sido otorgado al gobierno conservador que preside el general Serrano, lo cual, digan lo que quieran los adversarios políticos de los constitucionales, habla muy alto en pró de ese gran partido, que es el que representa genuinamente la gran mayoría de la nación, y el que infunde mas confianza á las potencias extranjeras.

Y cuenta que no somos nosotros los que afirmamos que lo que Europa ha reconocido ha sido el gobierno del duque de la Torre. Todos nuestros colegas, tanto los republicanos como los radicales y alfonsinos, convienen en ello; pues todos han hecho notar que tanto los condes de Hatsfeldt y de Ludoff, al hablar en nombre de Alemania, de Austria y de Hungría; como el baron de Greindl al hacerlo en representación del rey de Bélgica, han usado la misma fórmula al comenzar sus discursos, esto es, *Señor duque*.

Y si de las recepciones verificadas en Madrid, pasamos á las que ya han tenido lugar en Francia y en Portugal, veremos que también allí se ha hablado únicamente de don Francisco Serrano Domínguez como representante del Poder eje-

cultivo de la nacion española ó del Poder ejecutivo de España, según lo hace notar *El Pueblo*, que en són de queja se expresa en estos términos:

«También ha enseñado la oreja, como decirse suele vulgarmente, el señor marqués de la Vega de Armijo en el acto de presentar las cartas credenciales al mariscal MacMahon.

Lean nuestros lectores el primer párrafo de su discurso, que dice así:

«Señor presidente: El general Serrano, duque de la Torre, presidente del Poder ejecutivo de España, me ha encargado entregue á V. E. la carta que me acredita en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario de España.»

Prescindiendo de la redundancia que resulta con la repetición de la palabra España, defecto gramatical que nos estraña grandemente en labios de una persona tan ilustrada como el señor marqués de la Vega de Armijo, nos limitaremos á hacer una pequeña observación.

Es de creer que, según práctica establecida en todos los decretos de nombramientos de personal, incluso los elevados cargos diplomáticos, la credencial que acredita al señor marqués como representante de España en París, estará expedida por el presidente del Poder ejecutivo de la República, y es de notar con este motivo el caso omiso que hace nuestro embajador de esta circunstancia, modificando la última palabra de la frase que dejamos subrayada.

No queremos suponer que este leve descuido haya sido intencionado; pero si nos duele que haya coincidido este cambio de palabras con la omisión que hicieron de ella los representantes de Alemania y Austria en el acto de entregar las cartas credenciales al presidente del Poder ejecutivo de la República española.

En efecto; nada dijeron de república los condes de Hatsfeldt y de Ludoff, ni el baron de Greindl, al ser recibidos por el general Serrano; pero es el caso, que el rey de Portugal tampoco varió la fórmula de los embajadores de Alemania, Austria, Hungría y Bélgica, puesto que al contestar al Sr. Albareda, lo hizo diciendo sencillamente: «Al recibir la carta de D. Francisco Serrano Domínguez presidente del Poder ejecutivo de la nacion española.»

Por lo que hace á Francia, fué tan parco en palabras el general MacMahon, que ni siquiera habló del Gobierno que había conferido sus credenciales al señor marqués de la Vega de Armijo, contentándose con decir por único exordio de sus cuatro palabras: *Señor embajador*, etc. Sin duda temía el presidente de la República francesa soltar prendas que revelasen sus sinceras simpatías por la República española, si usaba mucha prosa al recibir al embajador de nuestra nación, cuyo gobierno reconoció inmediatamente después que Alemania, aunque no de muy buena gana, á juzgar por lo desabrido, breve y capcioso de su discurso de recepción; pero sea de esto lo que quiera, lo que se desprende de todas las actos oficiales que hasta ahora han tenido efecto respecto al reconocimiento del gobierno español, por las principales potencias de Europa, es que ese reconocimiento se debe á la confianza que á esas potencias inspira la política de orden y de prudente libertad, que ha iniciado desde su advenimiento al poder el gran partido conservador de España; y esto no lo decimos únicamente nosotros, lo confiesan implícitamente los periódicos de todos los matices que de tan distintas maneras se han ocupado hasta aquí de las últimas recepciones diplomáticas.

Ya han llegado á esta capital los uniformes que, según digimos hace unos días, se estaban esperando para vestuario de los batallones provinciales de Alicante; y acto continuo se ha empezado á distribuirlos, de suerte que ayer vimos ya uniformados muchos individuos de dichos batallones, que según hemos consignado repetidas veces, se hallan ya muy adelantados en los ejercicios militares y en el manejo del arma.

Ayer publicamos una enérgica circular del señor gobernador civil, encaminada á recomendar la persecución de los bandidos que pululan por algunos puntos de la provincia; y nunca como ahora puede justificarse la necesidad de tan oportuna disposición.

Hace muy pocos días ha sido secuestrado en las inmediaciones de Jalon, un labrador acomodado, por cinco ó seis hombres desconocidos que le sorprendieron en su propia casa y le atrebataron á su familia exigiendo por él un rescate.

Hasta la hora presente no se sabe su paradero, á pesar de las vivas gestiones que se están haciendo para averiguarlo.

Hé aquí el resultado obtenido hasta ayer á las tres de la tarde, en las operaciones de ingreso en caja para la actual reserva extraordinaria:

| | |
|---|--------------|
| Hombres declarados útiles definitivamente | 1.387 |
| Útiles condicionales | 95 |
| Con recurso pendiente | 60 |
| Voluntarios de marina | 29 |
| Telegrafistas | 1 |
| Redimidos | 700 |
| Total | 2.272 |

Según noticias que tenemos por fidedignas, los carlistas que se habían presentado en la provincia de Albacete, se corrieron ayer á la de Murcia, pero no sin haber antes llevado á cabo una de sus usuales hazañas; pues al llegar el tren-correo de dicha ciudad, á la estación de Pozo-Cañada, una gruesa partida que, al mando de un tal Fuster, se hallaba allí, hizo fuego sobre él obligándole á retroceder: de suerte que anoche entró en esta capital desde donde se remitió la correspondencia á Murcia, por medio de uno de los carruajes destinados al servicio de correos.

Pocos momentos antes de llegar ayer el correo á la estación de Almansa, llegó también á dicho punto un tren especial de tropa, quedando con esto asegurada la marcha de los trenes entre Alicante y Madrid.

El correo de Madrid llegó anoche á las siete y media, trayendo por consiguiente, ocho horas de retraso, ocasionado sin duda, por la presencia de la partida carlista en Alpera, de que hablamos en otro lugar y que se alejó de dicho punto al tener conocimiento de la llegada de la tropa á que nos referimos en el suelto anterior.

El Consejo de ministros celebrado el miércoles bajo la presidencia del señor duque de la Torre empezó á la una y media y terminó después de las seis de la tarde, si bien el señor ministro de la Guerra se retiró á las cuatro y media. El Sr. Ulloa dió cuenta de un telegrama de Washington y de otros asuntos importantes.

Aunque se creía que en dicho Consejo se daría cuenta del plan de campaña de que se ocupa una comisión de generales, no sucedió así, si bien se trató bastante de asuntos militares.

El número 2.635 de *El Imparcial* publicado el miércoles fué multado con 500 pesetas, por su primer fondo que empieza «Recuerda oportunamente» y termina de este modo «realizan de consuno.»

Sentimos el percance del colega.

Anteayer mañana llegó á la estación de Almansa, sin previo aviso, un tren de mercancías. Se cree sea una nueva fechoría de los carlistas, pues según los datos que hemos podido adquirir, dicho tren habíasalido de la estación de Alpera ó Villar, sin

personal y con los hilos del telégrafo amarrados al último wagon.

En Madrid se aseguraba el jueves en algunos círculos que el gobierno trabaja con singular actividad en el aumento y organización del ejército, y que muy pronto se tocarán los resultados de esta actividad, puesto que constituye este propósito su atención preferente.

El gobernador de Toledo, en telegrama del miércoles, participó al Gobierno que al conducir el cabo Lopez cinco de los criminales cogidos en el partido de Puente del Arzobispo, el titulado capitán Antonio Perez (a) Murciano, y el otro jefe Francisco Carvajal, á consecuencia de haber intentado escaparse, fueron muertos en la huida.

La referida autoridad de la provincia ha dictado enérgicas medidas para la captura de otros criminales, que vagan por aquel partido.

Fuerza es obrar así si hemos de acabar con carlistas, asesinos y ladrones.

Es digna de notarse la conducta de los diarios franceses que, sin embargo de que ante el derecho que asiste á España de reclamar el cumplimiento de los deberes de la mas estricta neutralidad, no hace mucho tiempo exigían del gobierno del general MacMahon la mas absoluta vigilancia de la frontera, ahora se consideran obligados á separarse de nosotros, siguiendo el impulso de la mas violenta intransigencia, y ante la actitud en que se han colocado la mayor parte de las potencias europeas con respecto á los asuntos de España.

La prensa francesa, cuya veleidad es por todo el mundo reconocida, y que sabe ceñirse perfectamente á los tiempos y á los recursos, dejándose arrastrar por una falsa idea de patriotismo y careciendo de esa grandeza de ánimo necesaria para decir toda la verdad, aun cuando se alcance por de pronto la impopularidad de ciertos elementos, para no incurrir en la nota de germanizada, ó guarda la mas prudente reserva acerca de los intereses de nuestra patria ó muestra una hostilidad encubierta con respecto á la causa liberal de España.

El *Journal de Paris*, órgano autorizado del partido orleanista, y que recibe inspiraciones del gabinete francés, declara que el despreciable artículo de Mr. Veullot, contenía, aun cuando un tanto *sueltas*, algunas verdades.

Le *Francais*, órgano también oficial, se vuelve contra el *Journal des Debats*, acusándole de haber contribuido con sus artículos á lo que considera como una intervención alemana en España.

La *Liberté* entiende que la reclamación del marqués de la Vega de Armijo contra el *Univers* ha sido humillante para Francia. Un día—escribe—reclama Alemania, otro día Italia; hoy es España; mañana será Portugal, y mas tarde la república de San Marino.

En resumen: la opinión de la prensa está sumamente soliviantada por las aprensiones y temores que inspira la actitud de Alemania. Los periódicos legitimistas atizan el fuego acusando á todo periódico imparcial de estar vendido á la política de Bismark, y los carlistas no se descuidan en remitir despachos alarmantes que, si bien desmentidos, producen su efecto.

En cambio, la prensa inglesa sigue ocupándose con gran preferencia de nuestros asuntos, y mostrando sus simpatías hacia nuestro gobierno y las ideas que representa.

Según *La Patrie*, Mr. de Chandordy nombrado embajador de Francia en Madrid, saldrá muy en breve de París para Berna, con objeto de entregar al presidente del Consejo federal las órdenes que ponen término á su misión diplomática cerca del gobierno helvético.

Inmediatamente después—dice el colega parisien—volverá á la capital de Francia, saliendo sin pérdida de tiempo en dirección á Madrid.

A varios periódicos ha estrañado que los ministros de Alemania y Austria invitasen á comer en Foros al señor ministro de Estado.

No creemos que haya razón para

manifestar tal estrañeza, toda vez que la comida no tuvo carácter diplomático, sino puramente de amistad.

Según las noticias de *La Igualdad*, cada día es mas sensible y manifiesta la divergencia entre el señor Martos y el antiguo y genuino partido radical. En cambio tiene entendido el colega que van estrechándose mas las relaciones entre los Sres. Zorrilla, Salmeron (Don Francisco) y Rivero.

Con este motivo se habla de una próxima fusión republicana, cuyo objeto será levantar (prueba de que está caído) el espíritu republicano, y crear obstáculos á todo proyecto de monarquía electiva ó sin elección.

Lo de la fusión, con permiso del colega, no debe estar tan adelantado cuando los posibilistas no creen necesario que el Sr. Castelar apresure su regreso, y en cuanto á los obstáculos que los radicales y los posibilistas procurarán oponer al establecimiento de cualquier monarquía no es noticia que deba sorprendernos: lo que sí nos sorprendería sería que consiguieran su objeto, cosa á la verdad muy difícil, porque cuando toda una nación quiere una cosa, poco importa que quieran oponerse á ella unos cuantos caballeros.

Dice un periódico de Madrid:

«Es objeto de generales comentarios en algunos círculos políticos la circunstancia de que el general MacMahon, presidente de la vecina república, no haya hecho indicación alguna respecto de la guerra civil de España en su discurso contestando al de nuestro representante en el acto de la solemne presentación de sus credenciales, á pesar de que el señor marqués de la Vega de Armijo, en su discurso, hacia alusión por dos veces á la lucha civil que devora nuestro país.»

Después de esto, algun diario seguirá estrañado que la opinión pública considere al gobierno del general MacMahon como necesariamente afecto, ó por lo menos como temerosamente supeditado á la política del mas intolerante elemento ultramontano de la república vecina.

GUERRA CIVIL.

Por lo que dicen los periódicos de Cataluña, vemos que los carlistas han verificado la retirada en todos los pueblos de la costa, donde han estado estos últimos días merodeando y rehuyendo todo choque con las pequeñas fuerzas que les salían al encuentro.

Para que conozcan nuestros lectores algunos detalles referentes á la marcha de los carlistas por esas poblaciones, vamos á copiar las siguientes noticias que nos da la *Cronica* de Cataluña en su sección de última hora:

«Después de haber pernoctado unos grupos en Argenta y puntos inmediatos, y otros en Cardeden, reuniéronse todos á las primeras horas de la tarde de ayer en la última de dichas poblaciones, tomando luego la dirección de la Garriga. No podía saberse si se encaminaban directamente á Vich ó hacia las montañas inmediatas.

En Granollers entraron ayer cuatro soldados procedentes de la columna Novillas, y que los carlistas llevaban en sus filas.

El día anterior, según se nos dijo, fusilaron las huestes devastadoras á un pobre muchacho de 15 años de edad, hijo del alguacil de Masnou.

La causa de ese nuevo asesinato fué la de que el padre de la inocente víctima habia disparado contra los carlistas.

En Vilasar, se habían refugiado anteayer en una casa los pocos hombres armados de aquel pueblo. Los carlistas intimáronles la rendición amenazándoles con fusilar á sus mujeres sino se rendían. No aceptaron los sitiados, y mientras iban los modernos vándalos cometiendo en el pueblo toda suerte de excesos, saqueando las casas y prendiendo á las mujeres amenazadas de muerte, llegó de improviso la ronda de Mataró. Atacó al enemigo y le ahuyentó, causándole un muerto y dos ó tres heridos y cogiendo dos prisioneros.»

El mismo periódico, correspondiente al 13, solo dice lo siguiente, respecto á la marcha de las facciones:

«Las facciones que después de haber estado en la costa, se concentraron de nuevo anteayer en Cardeden, tomando luego, como digimos, la dirección de La Garriga, pernoctaron aquella noche en Centellas. Créese que ayer tomaron el camino de Vich.

La columna del brigadier Saenz de Tejada llegó ayer á Mollet.

La del brigadier Estevan era esperada en Vich, viniendo por la parte de Cالدas de Montbuy.»

Un periódico de Zaragoza publica la siguiente carta fechada en Tafalla el día 12:

«Cuéntase que el general Moriones ha

pensado en atacar á Puente la Reina con el fin de fortificarla y guarnecerla convenientemente para dejar expedito el camino de Pamplona; por razones que no son de este lugar, dícese también que ha desistido de este propósito.

D. Carlos ayer en Mendigorria, y hoy en Puente la Reina. Los carlistas no permiten llegar aquí ni leña, ni carbon, ni huevos, ni persona alguna que viene de esa parte, Pamplona.»

Se han recibido en Madrid noticias de origen autorizado que aseguran haber caído en desgracia el jefe carlista Dorregaray, y que el Pretendiente la designado á Mendiri para reemplazarle en el mando que el primero ejercía.

Según informan las cartas y periódicos de Cataluña, los carlistas han verificado la retirada en todos los pueblos de la costa, donde han estado estos últimos días merodeando y rehuyendo todo ataque con las pequeñas fuerzas que le salían al encuentro.

Escriben de Castellón el día 12 que la noticia relativa al paso de doña Blanca con todas sus fuerzas en dirección de Borriol, ha resultado falsa. Doña Blanca se ha ido al parecer hacia la provincia de Valencia. Añade también esta carta que el jueves llegaron á Adsaneta once carros cargados de cajones que contenían uniformes para los carlistas.

Cada uniforme consta de pantalón encarnado, chaquetón y boina roja.

Los cajones fueron desembarcados en Vinaroz.

El vapor *Vulcano* hace el cruceo desde Peñíscola á los Alfaques, pero cada siete ó ocho días va á Valencia por carbon.

Según telegrama del gobernador de Teruel, las facciones de D. Alfonso se hallaban el 15 en Liria, después de haber destruido el castillo de Gérica.

Según noticias de origen oficial, el general Pavia se hallaba el lunes en Alcañiz.

En Cifuentes y Erihuagase han tomado medidas de precaución con motivo del movimiento de la facción Villalain. Lo propio parece que se ha verificado en Guadalupe.

Ayer debió aprobar el ministro de la Guerra y los demás generales el plan de campaña sometido al examen de los Sres. Jovellar, Arceche, Montenegro y demás generales que componen la junta, debiendo empezar de nuevo á la mayor brevedad las operaciones.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del jueves publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Orden fecha 11 admitiendo á D. Eusebio Eurique Lopez Figueroa la renuncia del cargo de registrador de la propiedad de Cifuentes.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Órdenes fecha 16 disponiendo que los brigadieres D. Joaquín Llavenera y Sola y don Antonio Díez Mogrovejo cesen en el uso de las licencias que les fueron concedidas y se presenten en Madrid á recibir órdenes del Gobierno.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Orden fecha 10 en que, trascurrido el plazo que señaló la dirección de Instrucción pública para que los establecimientos libres de enseñanza pasasen á los rectores de los respectivos distritos universitarios relacion nominal de los alumnos matriculados en ellos antes de 1.º de julio último, y considerando el Gobierno que el curso no termina hasta el último día de este mes, se resuelve que dichos establecimientos puedan examinar y graduar hasta la expresada fecha á los alumnos que lo soliciten, siempre que sean de los comprendidos en la relacion nominal ya dicha; quedando terminantemente prohibida la admisión á nueva matrícula. También se ordena que los establecimientos libres, sea cualquiera su clase y el género de enseñanza que en ellos se dé, cuya conversion en públicos no haya sido solicitada á tenor de la orden de 5 de agosto para cumplir lo prescrito en el decreto de 29 de julio, queden definitivamente cerrados el día 30 del mes actual, y que en aquellos sobre los que se hubiese incoado el expediente á que dicha orden se refiere se suspenda la apertura de matrícula hasta que recaiga y se les comuniquen la resolución que proceda, aplicándose igualmente estas disposiciones á las enseñanzas que las diputaciones y ayuntamientos sostengan dentro de los establecimientos oficiales con sujecion al decreto de 14 de enero de 1869.

—Otras fecha 12 nombrando por concurso catedrático numerario de historia y elementos del derecho civil español, comun y foral, de la universidad de Salamanca, con 3.000 pesetas y demás ventajas de la ley, á D. Carlos Muñoz y Barroso; y disponiendo que el 5 de octubre dé principio la oposicion á la cátedra de lengua hebrea vacante en la universidad de Zaragoza.

—Otra fecha 14 trasladando por concurso á la cátedra de latin y castellano vacante en el instituto de Soria, con 2.500 pesetas, á D. Cayetano Marin y Carrasco, que desempeña la misma asignatura en el de Vitoria.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 15 (retrasado).—El periódico *Le Bien Public* insistió en que una compañía alemana ha comprado el ferrocarril de Tarragona á Barcelona.

París 16.—El marqués de la Vega de Armijo, embajador de España en Francia, ha recibido hoy á sus colegas del cuerpo diplomático.

Berlin 16.—El periódico la Correspondencia Provincial, hablando de la acogida de que han sido objeto en Madrid los ministros de Alemania y Austria y de la recepción del marqués de la Vega de Armijo en Francia, dice que el Gobierno español encuentra un apoyo vigoroso, gracias á la fuerza moral que le dan dichas potencias.

Servicio continental.—París 16 (una y 30 tarde).—Algunos comerciantes de París dirigen peticiones para que la Asamblea Nacional no sea convocada hasta el 15 de enero.

El mariscal Mac-Mahon saldrá el lunes para su castillo de Laforet.

La Rappel dice toma mas consistencia cada vez la cuestion del Orenaque. Comunican de Washington que la mayoría republicana adquiere fuerza.

Entregó sus credenciales al presidente Grant el representante de Austria.

París 16 (una y 35 tarde).—Un nuevo decreto fija para el 4 de octubre las elecciones para la renovacion completa del consejo general de Lion.

El paquete de las Antillas ha traído hoy el resultado oficial de las elecciones en la Martinica.

Fue electo Rodissart, candidato republicano, por 6.208 votos contra 6.122.

París 16 (ocho y 15 tarde).—Prohibida la circulacion del Evnement en los departamentos de Issere, Loire, Drome, Ain y Rone.

Los despachos de Nueva-Orleans anuncian paralización en los negocios. Diez mil blancos marcharon contra la casa legislativa, instalando Apenn como gobernador.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

La bola de nieve.—Ayer corrieron las mas encontradas versiones acerca de una partida carlista que asediada sin duda por el hambre de sus individuos, habia aparecido en la provincia de Albacete.

Quien suponía que los rebeldes eran solo 20, quien que pasaban de 200, otros la hacían subir á dos mil, los mejor enterados elevaban la cifra á veinte mil; todo por supuesto con los mas absurdos comentarios, de si venían de la provincia de Logroño, si marchaban sobre Murcia ó si caerían sobre nuestra provincia.

No hay duda que los propaladores de noticias se ganaron bien el jornal; y que á los hojalateros solo les faltaría bailar con las postizas nuevas.

Si se pudiera apreciar el daño que causan los alarmistas, resultaría mucho mayor que el que ocasionan los carlistas.

Que se corrija.—Vuelven los coches-diligencias á olvidarse de los reglamentos que prohiben terminantemente el andar corriendo por dentro de las poblaciones. Si no son bastante á hacer entrar en razon á los mayores, ni los vulecos, ni las amonestaciones, ni las multas que se les imponen, castígueseles con mas rigor si cabe, á fin de evitar nuevas desgracias.

Al Cesar lo que es del Cesar.—Las afueras de la puerta de Alcoy, á cuyo punto nos referimos en una de nuestras gacetas anteriores, han sido limpiadas por disposición de la autoridad municipal encargada de la policía urbana; y nos apresuramos, en nombre de los vecinos de aquella parte de la ciudad á dar las gracias á la indicada autoridad por haber atendido nuestra insinuacion.

Espenduría de tabacos habanos, cigarrillos y picadura, calle Mayor, núm. 12, Alicante. Con arreglo á las disposiciones del gobierno, este establecimiento, como todos los de su clase en España, se cierra el 31 del mes próximo, y contando con reducidas existencias de tabacos, que no alcanzarán á cubrir las necesidades del consumo hasta dicha época, se avisa á los favorecedores de la casa para que puedan surtirse con tiempo.

Las existencias de dulces de América que se expendían en la misma, se realizan con 25 por 100 de rebaja en los precios establecidos.

VARIEDADES.

LA HISTORIA SAGRADA, SEGUN SAINT-HILAIRE.

En el principio tardó Dios seis dias en hacer á Mr. Thiers.

Viendo que su obra era perfecta descansó por completo.

Mr. Thiers, á su vez, creó el pacto de Burdeos.

El primer dia Mr. Thiers dijo: «Que Barthelemy Saint Hilaire sear; y Barthelemy y Saint-Hilaire fué.

Lo creó del barro de la tierra, y lo hizo á su propia imágen.

Despues Mr. Thiers vió que habia hecho bien.

El segundo dia Mr. Thiers hizo las primeras materias. El tercero creó un tintero y una pluma que dió á Barthelemy.

El cuarto dia Mr. Thiers hizo de Mr. Barthelemy un arcángel. El quinto Mr. Thiers creó la Asamblea de Versalles. El sexto dia creó un ministerio que hiciese todo lo que quisiera Mr. Thiers.

El sétimo Mr. Thiers no descansó: hizo La historia del consulado y del imperio.

Mr. Thiers examinó lo que habia hecho, y quedó contento.

Mr. Thiers cojió la Asambla que habia hecho, y la colocó en medio de un jardin delicioso, situado en Seine et Oise, del que hizo un paraíso.

Habia en esta Asamblea un sér que Mr. Thiers queria mucho: se llamaba Adam (Edmundo). Cerca de él estaba su compañera: se llamaba Hévre (Leinet-Oise). Mr. Thiers adormeció á la Asamblea, y durante el sueño le quitó una costilla, de la cual formó el centro izquierdo.

Unió al centro izquierdo y al centro derecho, y les dijo: «Sed la carne de vuestra carne; creced y multiplicaos.» Así se hizo la primera mayoría. Monsieur Thiers les dijo: «Permaneced en mi paraíso; gozad de él en paz; comed los frutos de interés local; comed de todo lo que nace en abundancia en las comisiones, cuestiones financieras, empréstitos municipales, estatutos y reglamentos.

«Pero hay en mi paraíso un árbol que es menester no tocar: el árbol de la República, que es el diel bien y del mal.»

«El dia que comais del fruto de este árbol que me pertenece perecereis.»

«Los frutos del árbol de la República están emponzoñados.»

El centro derecho y el centro izquierdo estaban desnudos. Eran cándidos, conitados y felices, y entonaban cánticos en loor de Mr. Thiers.

Pero el duque de Broglie, el príncipe de los demonios acechaba. Tomó la forma de la serpiente, y dijo al centro derecho:

«¿Es verdad que Thiers os ha prohibido tocar á los frutos del árbol de la República?»

El centro derecho contestó:

«Si, nos lo ha prohibido.»

El duque de Broglie añadió: «es que quiere guardarlos para él.» «Ese árbol es el árbol del Poder.» «Si probais sus frutos seréis como Mr. Thiers, poderosos y felices.»

El centro derecho probó del fruto, y lo encontró delicioso; el centro izquierdo lo probó tambien, y no tardó en quererlo todo para si.

Al mismo tiempo conocieron que estaban desnudos, y no encontrándose bien se vistieron, oyéndose la voz de Mr. Thiers que les dijo: «¿Dónde estais? ¿Por qué huís de mí?»

El centro derecho respondió: «Me siento confuso.»

El centro izquierdo tembló.

Mr. Thiers les dijo con cólera: «Habéis comido del fruto del árbol de la República, me habeis desobedecido.»

«El centro izquierdo: «fué el centro derecho el que me indujo.»

Mr. Thiers se vuelve con cólera hácia el centro derecho y le interroga.

El centro derecho responde: «Fué Mr. Broglie.»

Mr. Thiers se vuelve hácia Mr. Broglie, y le dice: «Tú, con tus truhanerías, harás que vuelvan los Bonapartes.»

Despues dijo al centro izquierdo: «Concebirás constituciones, pero las abortarás con dolor.» «El mismo Casimiro Perier lo intentará en vano.» «Además el centro derecho te dominará siempre.»

Y al centro derecho le dice: «Tú te desgarrarás en la impotencia y trabajarás en el vacío.»

Dicho esto, Mr. Thiers los arrojó de su Paraíso, y colocó en la entrada al arcángel Baze y al querubín Bscherelle, poniéndoles en la mano una llave de fuego.

Hecho esto, Mr. Thiers se retiró al cielo con Barthelemy, al cual dió esta leyenda para que fuese transmitida á los hombres, de generacion en generacion, por toda la posteridad.

(El Figaro.)

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Vapor Zurbaran, de 480 ts., c. M. Ferrandiz, de Santander y escala, en 3 dias, con 2 bultos á D. J. Ferrer, 4 á D. R. Ferrer, 10 á los Sres. Olibella y Har, 10 á D. J. Oriente, 10 á los señores Sanchez y Such, 10 á D. J. Seguí y 27 á los Sres. Carey y compañía.

Balandra San Jaime, de 75 ts., p. P. Jofré, de Andraix, en 7 dias, con 2.300 ks. leña á D. R. Garcias.

DESPACHADOS.

Pallebot San Antonio, de 148 ts., capitán J. Gallard, para Barcelona, con 277 sacos trigo y 650 cajones tabaco.

Vapor Zurbaran, de 480 ts., capitán M. Ferrandiz, para Londres, con efectos.

COLEGIO DE CORREDORES.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuación se expresan:

FRUTOS DEL PAIS.

Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio. Rs. vn., Obser vacio- n s.

GÉNEROS COLONIALES Y ESTRANJERO

Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio. Rs. vn., Obser vacio- nes

Cotizacion de cambios del dia de la fecha.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINERO, OBSERV.

Descuento por la Sucursal del Banco, á 7 por 100. Id. de particulares, al 8 por 100. Moneda francesa, al 1 1/8 por 100 beneficio.

SECCION LOCAL.

PATI.

Fior de arroz especial combinada con magnesia.—Llofrú, inventor. Depósitos: Alicante, Palomares, Mayor 10.—Cádiz, Rey, Ancha 20.—Sevilla, Llofrú, Sierpos 56.—Madrid, A. Carlos, Carretas 12.

VENTA.

Se vende un faeton en buen estado. En el picadero del Sr. Piña darán razon.

Se alquila un almacén situado en la calle de Santa Marta. Darán razon, calles de Bilbao y San Fernando, 29.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 17 de Setiembre hasta igual hora del 18.

DEFUNCIONES.

Table with columns: Casados, Viudas, Niños, etc.

NACIMIENTOS.

Varones... Hembras... Comprende el estado anterior el caso de la poblacion, los arrabales, los caseríos del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebolledo, Tànger, Vallonga y Verdégas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La aparicion de nuestra señora de la Saleta y S. Genaro. SANTO DE MAÑANA.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora y San Eustaquio y compañeros mártires.

ALICANTE: IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA. Plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo etc.—Alumnos internos, medio pensionistas y esternos.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas. De un cuerpo. De canchigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA,

Corraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras. Candados de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene está acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. GUILLEN LOPEZ HERMANOS,

Suspensorio Milleret.

Elástico, y sin bajonalgas, único en su clase que ofrece las garantías de solidez; duracion y comodidad.

Recomendado por los principales médicos nacionales y extranjeros, ha sido aceptado y preferido el SUSPENSORIO MILLERET por cuantas personas han tenido ocasion de conocer las muchas ventajas que reúne, la superioridad incontestable á todos los demás conocidos hasta

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

NO MAS FIEBRAS.

POLVOS FEBRIFUGOS ANTI-INTERMITENTES

DE Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, Alicante.

Con una caja de este poderoso y acreditado remedio, tomado como explica la instruccion que se acompaña, basta para cortar sin temor de que se reproduzcan os atlas fiebres de carácter intermitente, como tercianas, cuartanas, diarias, etc. Precio 20 rs. caja; 12 rs. media.

Depósitos: Madrid, Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29.

A LA OPTICA FRANCESA.

Especialidad en cristal de Roca garantizado primera clase á 50 rs. par.

Linternas mágicas, vistas y estereoscopos, barómetros, termómetros y muchos artículos de óptica.

Cristal de humo de Inglaterra para la conservación de la vista. Gran surtido de gafas y lentes de todos los grados, cristal trabajado al agua desde el infimo precio de 4 rs. en adelante. Gemelos de teatro, marinos y de campaña.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación á la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.

Se admiten á la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se dignen pedirlos á la Direccion del Establecimiento.

TERCIANAS

CURACION RADICAL
CON EL
ESPECIFICO **MAS.**

Al anunciar mi específico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio del público sus maravillosos resultados.

Tómese el medicamento como explica el prospecto que se incluye en cada caja, y con la seguridad de que, sin adornar este anuncio con falso oropel, el paciente ve á recobrada su salud.

Con el fin de que todo el mundo pueda usarle, se han hecho cajas de 8 y 16 rs. Unico depósito en la farmacia de D. Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina)

TIENDA NUEVA

CALLE DE SAN NICOLAS, NUMERO 6, ALICANTE.

PRECIO FIJO

REBAJA NOTABLE EN TODOS LOS GÉNEROS DE VERANO.

Con objeto de concluir las existencias que quedan se han rebajado algunos á menos de la mitad de su precio.

| | |
|--|----------------------------|
| Granadinas para vestido de 3 y 1/2, 4 y 5 rs., ahora á 3 rs. vara. | 10 ctos. |
| Varés para vestidos. | 14 " " |
| Percalles de 20 cuartos, ahora | 13 " " |
| Las batistas que quedan. | 2 rs. |
| Lanas de 4 y 5 rs., ahora | desde 19 ctos. |
| Muselina sol 1/2. | 15 " " |
| Lienzo algodón. | 16 " " |
| Cotonet moreno. | desde 3 " uno. |
| Pañuelos color. | 24 rs. docena. |
| " batista hilo. | 8 " uno. |
| " canónigos y semi-pita. | desde 5 " vara en adelante |
| Filo-sedas. | 4 " vara. |
| Lienzos puro hilo. | 3 " " |
| Gantes hilo para trajes. | 24 ctos. |
| Patenes algodón. | 11 " " |
| Gasas y percalinas. | |

Se ha recibido un magnífico surtido de gasas de Lion, para vestidos, en colores, última novedad.

Granadinas, velos bordados, falls, gasas, fulares en todos colores, silistrinas, tamisés, orleanes y muselinas de lana negras y de colores en todas clases, todo á los precios que tiene acreditado este Establecimiento.

Batista Escocia, Lino liso y bordado, Organdi, Cócó, Piqués blancos y de color, surtido nuevo y abundante en bordados, tiras y entredoses, cortinas croixé, y cubre-camas; pañuelos de algodón, hilo, seda y varé, gran variedad y gustos elegantes.

Nuevo y variado surtido de corbatas, juegos de puños y cuellos con mangas organdi, para señoras.

Telas de hilo y de algodón para colchones, desde 30 cuartos vara. Gantes hilo lisos y listados para cortinas, nuevo y abundante surtido de medias y calcetines, blancos y de color, para todas edades y sexos, y otros muchos géneros á precios baratísimos.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileras, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sonbrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolvos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento, y una infinidad de artículos.

CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

Depósitos en Alicante: establecimiento de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.

A LOS SEÑORES

VETERINARIOS,

AGRICULTORES

Y GANADEROS.



SEIS AÑOS DE ÉXITO

TÓPICO FUENTES.

3 pesetas franco.

Este precioso agente que como el pasto y resolutivo no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Obra á la hora ú bora y media, no se juzga á la piel y seemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las afecciones, exóstosis, zifates, lupias, quistes, fistulas, eurrejaduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. EN MADRID: M. Navarro, Ato ha, 151.—I. Ferrer y C.ª, Montera, 31, pral.—C. Utzeram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante: á donde podrán dirigir sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y Veterinarios y se les hará el descuento del 20 p% concedido por el autor.

ABANTICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

PAPEL WILSON

El inmenso éxito de este remedio es debido á sus propiedades constantemente probadas, á su acción pronta infalible, que atrae al exterior la irritación, cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomendando los principales médicos para la curación de las reumas, bronquitis, afecciones de la garganta, gripe, reumatismo, lumbago, dolores, etc., etc. Su empleo no exige ningún régimen; una ó dos aplicaciones bastan las mas veces, y solo causan una ligera comezón. Precio de la caja 8 rs.

Depósito en Paris, J. WISLIN, 46, Rue de Rannes.—En Madrid, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. Por menor, en Alicante, D. José Bellido, plaza de la Libertad, 30; y D. Juan Hernandez, calle Mayor 22.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Ann las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va vuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doleroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROPIETARIO HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Stred: (antes 244, Stran,) Londres.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de Paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

PILULES DE HOGG

1.ª PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA, para curar las afecciones gastralgias dispepticas etc. y para todas las ocasiones en que la digestión sea difícil ó imposible.
2.ª PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, colores pálidos, menstruacion difícil) y tambien para fortalecer los temperamentos debilitados.
3.ª PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfaticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economía.

Estas tres preparaciones se venden exclusivamente en frascos y medios frascos triangulares, con la garantía del sello y de la firma de Th.—Paul Hogg, farmacéutico químico, rue Castiglione, 2 á Paris; y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.

El precio en Paris, está indicado sobre cada frasco.
Depositarlos: En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, Calle del Sordo; por menor Borrell hermanos, Escolar, Sanchez Ocaña y Moreno Miquel.
En provincia los depositarios de la Agencia franco-española.

En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez.

CAFES

MOLIDOS Y EMPAQUETADOS

Preparados por la casa de Matias Lopez.

Palma Alta, 8; Depósito central, Puerta del Sol, 13.—MADRID.

La torrefacción del café es la base más importante de este delicioso licor, muy bien llamado «larga vida del hombre.» La operación de tostar el café resuelve ó hace que desarrolle mas ó menos aroma, mas ó menos materia grasa ó alimenticia; es el principio determinante para que el café sea sano para todos los consumidores, ó algo perjudicial para muchos; es la grande operación que reclama mas inteligencia y cuidado en el industrial ¿No advertís cuando en las calles, en los patios y en otros puntos veis tostar el café el aroma que despide? ¿No percibe vuestro olfato á cien metros de distancia el agradable aroma que contiene el café? No conocéis que las partes esenciales del café embalsaman la atmósfera? Pues bien; esto es lo mismo que extraer á la leche la manteca, al pan el gluten. ¿Qué han adelantado estos comerciantes industriales? ¿Qué partido han sacado de la enseñanza del siglo? En esa parte, ninguno, absolutamente ninguno.

La casa de Matias Lopez ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha practicado infinitos ensayos, costosos sí, pero con fruto; consiguiendo concentrar estos aromas, esas virtudes especiales, por el modo especial de torrarlo, hasta tal punto, que á seis metros de distancia del sitio donde se efectúa, no se percibe, ni aun ligeramente, que tal operación se está practicando. ¿Dónde, pues, se encierra el aroma de los cafés de Lopez, que los demás expendedores regalan al aire?

El Sr. Lopez ha conseguido concentrar en el grano del café todo el aroma que es suyo, gracias á las mejoras introducidas desde que terminó y dió á la imprenta el concienzudo estudio sobre este nectar delicioso. El público consumidor tocará las ventajas del procedimiento de Matias Lopez.

Precios.

| | |
|-------------------------------|---------------|
| Moka legitimo. | 12 rs. libra. |
| Puerto-Rico y Moka mezclados. | 10 " " |
| Puerto-Rico y otras clases. | 8 " " |

Se vende en casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim núm. 19,

| | | |
|---|---------------|--------------|
| Malelas. | Cucharas. | Petacas. |
| Sombreros. | Cuchillos. | Portamonedas |
| Planchas-vapor. | Tenedores. | Capillos. |
| El ordinario. | Cucharones. | Sombrillas. |
| Orificios superior. | Nauajas. | Basijos. |
| Alamantas. | Corchapiumas | Botas. |
| Roscos de viaje. | Lanchetas. | Huies. |
| Sacos de noche. | Pinetes. | Plumeros. |
| Caramolas. | Bañitos. | Anteojos. |
| Flejes. | Guitaperchas. | Parchas. |
| Guillem Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante. | | |

Quincalla.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillem Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

LA CATALANA.

Compañía de seguros á prima fija contra incendios, el rayo, las explosiones de gas y de las máquinas de vapor, autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865, única en su clase domiciliada en Cataluña. Establecida en Barcelona, calle del Dormitorio de San Francisco, 7.

capital social, reserva y primas á recibir, mas de 60.000.000 de reales vellon.

Sub-director en esta provincia, D. Pedro Perez Perez del comercio en Alicante, S. Francisco 12, y San Ildefonso, 7.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

| | | |
|-------------|--------------|---------------|
| Azuclas. | Limas. | Triángulos. |
| Hachas. | Escofina | Barreas. |
| Garlopas. | Sierras. | Berbiques. |
| Cepillos. | Serruchos. | Formones. |
| Junteras. | Verdugos. | Gubias. |
| Guillemes | Compases. | Roblones. |
| Tenazas. | Terrajas. | Escuadras. |
| Alicates. | Triscadores. | Destornillad. |
| Corta-frios | Ficheros. | Cuchillas. |
| Martillos. | Saca-bocados | |

Guillem Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

AVISO.

En la calle de San Nicolás, número 10, se compra ropa usada solo por tres dias.

ALMACEN DE MADERAS.

En el de D. Antonio Esquembre y C.ª Alameda de San Francisco, núm. 22, se ha recibido una partida de tablones de Suecia de varias dimensiones.

Tablones de 3, 9 y 14 pies, melis 1.ª á 28 rs.

Idem de 3, 9 y 14 pies, melis 2.ª á 26 rs.

Idem de 3, 9 y 14 pies, blancos de tercera desde 21 á 23.

EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos. RAMO DE INCENDIOS.

Garantía.

Capital efectivo . . . 57.000.000 rs.

Id en primas y reservas 19 523.721

Total . . . 76 523 731

Esta gran Compañía Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, á la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 9.

VAPOR PASAJES.

Saldrá el 24 del actual para Cádiz, admitiendo la carga para Puerto-Rico y Habana.

Consignatario, Faes hermanos y compañía.

EL VAPOR EBRO.

Saldrá de este puerto el 19 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.